



ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA  
DIRECCION DE PRESUPUESTO

**RECIBIDO**

NUMERO: 198      FECHA: 16/05/2023

DEPENDENCIA SOLICITANTE:  
**SECRETARIA DE MOVILIDAD**

Fecha: **16 MAY 2023** Hora: \_\_\_\_\_  
Firma: *[Signature]*

Tipo de documento que origina el compromiso

Contrato	X
Convenio	
Resolucion	
Servicio Publico	
Nomina	
Otro	

INFORMACION DEL COMPROMISO

BENEFICIARIO	CC - NIT
PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA SA	830.037.946

DOCUMENTO SOPORTE	FECHA
CDP	FECHA
3304	27 DE ABRIL DE 2023

IMPUTACION PRESUPUESTAL

CODIGO	NOMBRE RUBRO	RECURSO	VALOR
0112 - 2.1.2.02.01.004.47813 - 2	PAQUETES DE SOFTWARE DE ADMINISTRACION DE BASES DE DATOS	ORDINARIO	\$ 4.727.200,00
<b>TOTAL DISPONIBILIDAD</b>			<b>\$ 4.727.200,00</b>

VALOR EN LETRAS: SON: CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS PESOS

PROGRAMACION DE CAJA

Enero	
Febrero	
Marzo	
Abril	
Mayo	
Junio	\$ 4.727.200,00
Julio	
Agosto	
Septiembre	
Octubre	
Noviembre	
Diciembre	
<b>Total</b>	<b>\$ 4.727.200,00</b>


OBJETO DEL CRP  
COMPRA DE LICENCIAS AUTOCAD COMERCIAL ELD PARA LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DE SOACHA

OBSERVACIONES

*[Signature]*  
LUZ ANGELICA HURTADO DUARTE - ORDENADORA DEL GASTO

ESPACIO EXCLUSIVO PARA LA DIRECCION DE PRESUPUESTO

ESTADO DE LA SOLICITUD	
APROBADA	
NO APROBADA	
CONSTANCIA DE ENTREGA	
DEVOLUCION	CRP


	<b>ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA</b>	Código:	GJ-FR-009	
	<b>FORMATO PLANILLA CONTROL DE DOCUMENTOS MODALIDAD DE CONTRATACIÓN -ORDEN DE COMPRA (ACUERDO MARCO DE PRECIOS)</b>	Versión:	2	
		Fecha de Aprobación		
		DD	MM	AA
		03	01	23

N°	DOCUMENTOS MÍNIMOS	APLICA	VERIFICADO POR LA ENTIDAD	N° DE FOLIO
1	Plan Anual de Adquisiciones - PAA			
2	Certificación Banco de Proyectos			
3	Estudio de Necesidad y Presupuesto Oficial Banco de Proyectos			
4	Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP)			2-7
5	Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP)			2-7
6	Estudios Y documentos Previos			8
7	Copia del Acuerdo Marco de Precios			10-12
8	Cotizaciones			1
9	Orden de Compra			13
10	Certificado de Registro Presupuestal (CRP)			
11	Designación de Supervisión			
12	Acta de Inicio			
13	Informes de Ejecución contractual			
14	Informes de supervisión y/o interventoría			
15	Pagos			
16	Modificación			
17	Acta de Liquidación			

Gestión Documental	
Revisó	
Folios De Esta Carpeta	
Fecha de Revisión	

Con el fin de proceder a completar las columnas: Código UNSPSC, Duración del contrato (Intervalo: días, meses, años), Modalidad de selección, Fuente de los recursos, ¿Se requieren vigencias futuras?, Estado de solicitud de vigencias futuras; vea la "Hoja de soporte" para saber cuáles son los códigos que aplican a cada columna.

Código UNSPSC (cada código separado por ;)	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)	Duración del contrato (número)	Duración del contrato (intervalo: días, meses, años)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Nombre del responsable	Ubicación	Teléfono del responsable	Correo electrónico del responsable	¿El contrato incluye el suministro o de bienes y servicios distintos a alimentos?
81112501	COMPRA DE LICENCIAS AUTOCAD COMERCIALE PARA LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DE SOACHA	4	4	1	1	CCE-99	0	15.000.000 COP	15.000.000 COP	0	SECRETARIA DE MOVILIDAD	LUZ ANGELICA HURTADO DUARTE	CO-CUN-25754	8400223	secmovilidad@alcaldia-soacha.gov.co	compra de licencias de autocad para la secretaria de movilidad de soacha

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA</b>		ÓDIG	ES-01-F12
			VER	3.0
	<b>FORMATO CERTIFICACIÓN ACTUALIZACIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN</b>		FECHA DE APROBACIÓN	
			DD	MM
		29	12	2021

**BANCO MUNICIPAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA**  
**CERTIFICACIÓN ACTUALIZACIÓN PROYECTO**

La Secretaria de Planeación y Ordenamiento Territorial del Municipio de Soacha, certifica que el proyecto:

**BPIN 2023257540004 OPTIMIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA**

Previa viabilidad expedida por SECRETARÍA DE MOVILIDAD

En articulación con el Plan de Desarrollo Soacha Avanza así:

Eje: MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Programa: MALLA VIAL EFICIENTE

Subprograma Alianzas estratégicas para la movilidad y el transporte

Codigo Producto MGA 2408001

Meta Plan de desarrollo numero MP4

Año de Ejecución: 2023

Fuentes de financiamiento: Municipal

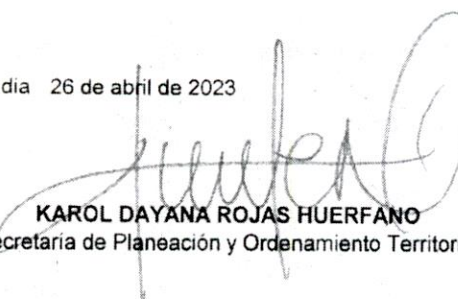
Presupuesto por año: 2023

FUENTE	TIPO DE RECURSOS MGA	CODIGO CCPET	2023
Recursos Propios	Propios	0112 - 2.3.24.08.001.004.2.3.2.02.02.008.82199 - 2	\$ 627.192.750
Recursos Propios	Propios	0112 - 2.3.24.08.001.004.2.3.2.02.02.008.83323 - 2	\$ 361.906.750
Recursos Propios	Propios	0112 - 2.3.24.08.001.004.2.3.2.02.02.008.85940 - 2	\$ 116.403.000
Recursos Propios	Propios	0112 - 2.3.24.08.001.004.2.3.2.02.02.009.91134 - 2	\$ 427.001.954
Recursos Propios	Propios	0112 - 2.3.24.08.001.004.2.3.2.02.01.004.47829 - 2	\$ 120.000.000
Recursos Propios	Propios	0112 - 2.3.24.08.001.004.2.3.2.02.02.008.85999 - 2	\$ 232.100.000
Recursos Propios	Propios	0112 - 2.3.24.08.001.004.2.3.2.02.01.003.3899997 - 2	\$ 50.000.000

Se encuentra ACTUALIZADO en el BANCO MUNICIPAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN por un valor total de:

**\$1.934.604.454**

Dada en Soacha, Cundinamarca, el día 26 de abril de 2023

  
**KAROL DAYANA ROJAS HUERTANO**  
 Secretaria de Planeación y Ordenamiento Territorial

  
 Revisó  
**CARLOS BEJARANO**  
 Profesional II  
 Banco de Proyectos Planeación  
 Dirección de Desarrollo Economico

  
 Elaboró  
**MIGUEL ÁNGEL RINCON**  
 Profesional CTO 309 -2023  
 Banco de Proyectos Planeación  
 Dirección de Desarrollo Economico



Alcaldía Municipal de Soacha

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

FORMATO CERTIFICACIÓN DE VIABILIDAD  
PROYECTO DE INVERSIÓN

CÓDIGO:

ES-01-F02

Versión:

5.0

Fecha de Aprobación

DD

MM

AA

25

11

2021

**LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
CERTIFICA QUE EL PROYECTO:**

Optimización del transporte público en el municipio de Soacha, Cundinamarca


Cumple con el **análisis de viabilidad** al cumplir con el ajuste a los lineamientos requeridos en los siguientes aspectos:

Articulación con la política Pública:	El proyecto aporta al programa en el cual se encuentra clasificado y frente a su articulación con los instrumentos de planeación que brindan directrices de política pública en cada sector, como son el Plan Municipal de Desarrollo - PMD, los planes indicativos, planes sectoriales, planes de acción y los demás instrumentos diseñados para la planeación de corto y mediano plazo; así como con las competencias y los objetivos de la entidad.	<input checked="" type="checkbox"/>
Viabilidad Metodología	Corresponde a un análisis de la coherencia lógica de la información dispuesta en el proyecto, a través de la herramienta de marco lógico, de la preparación de alternativas enmarcadas en la identificación de la cadena de valor, es decir, la determinación de los productos, actividades e insumos requeridos para dar respuesta a los objetivos planteados, y la correcta identificación y cuantificación de beneficios	<input checked="" type="checkbox"/>
Viabilidad Técnica	Se verifico que la estructuración técnica es adecuada, según las características propias del proyecto y, si existen, según los estándares definidos en cada sector para ese tipo de proyectos. Se verifico requerimientos técnicos previos y necesarios para el desarrollo del proyecto Ejm: (montaje, Administrativos, operativos, almacenaje etc)	<input checked="" type="checkbox"/>
Viabilidad Económica o Financiera	Se analizo si la solución planteada corresponde al análisis del proyecto desde el punto de vista del flujo de costos y beneficios (o ingresos) en dos ámbitos de análisis: el costeo de actividades y la medición de beneficios, de tal forma que se evidencie una correcta identificación de los insumos y de las necesidades de efectivo frente a los productos esperados, así como una adecuada medición de los beneficios o ingresos que generará el proyecto es rentable desde el punto de vista económico y financiero (si aplica).	<input checked="" type="checkbox"/>
Sostenibilidad de proyecto	Se evaluo la capacidad que tiene la entidad responsable de continuar con la presentación de los servicios, una vez se haya culminado la etapa de inversión del proyecto. No todos los proyectos tienen etapa de operación, sin embargo, en aquellos que se identifica es necesario evidenciar en el proyecto las actividades y los requerimientos de recursos, así como el modelo que hará posible su operación.	<input checked="" type="checkbox"/>

En Soacha, Cundinamarca, el seis (06) días del mes de enero de Dos mil Veintires (2023).

Aprobó •  
**LUZ ANGÉLICA HURTADO DUARTE**  
SECRETARIA DE MOVILIDAD  
SECRETARIA DE MOVILIDAD

Elaboró  
**MARIA ALEJANDRA ANGARITA BURGOS**  
Contratista  
SECRETARIA DE MOVILIDAD

 <b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA</b> <b>FORMATO ESTUDIO DE NECESIDAD Y CONVENIENCIA PROYECTO DE INVERSIÓN</b>		CÓDIGO:													
		Versión:		ES-01-F03											
		6.0													
		Fecha de Aprobación													
		DD	MM												
		25	11												
		AA	2021												
<b>1. NOMBRE DEL PROYECTO</b> <b>Optimización del transporte público en el municipio de Soacha, Cundinamarca</b>															
ID MGA: 549373															
<b>2. SECRETARÍA (S) RESPONSABLE (S)</b> 1. Planeación                      2. Educación                      3. Infraestructura                      4. Dilo Social                      5. Salud 6. Movilidad <input checked="" type="checkbox"/> 7. Gobierno                      8. Hacienda                      9.General                      10. IMRDS 11. Cultura                      12.Ambiente                      13. Jurídica                      14. Despacho <b>Responsabilidades:</b> Con el fin de dar cumplimiento a la misión de la Secretaría de Movilidad "trabajar a cabalidad para cumplir las metas propuestas y se cumplirá a través del recurso humano idóneo motivado y comprometido , que trabaje con calidad cumpliendo todos los procedimientos para satisfacer a los usuarios buscando siempre obtener niveles de competitividad, posicionamiento, rentabilidad y desarrollo de la normatividad del Código Nacional de Tránsito y Transporte para proporcionar un ambiente de seguridad vial y así lograr un índice de cero accidentes previniendo pérdidas humanas y daños a la propiedad". Y dando cumplimiento a lo expresado en la función "desarrollo de la normatividad del Código Nacional de Tránsito y Transporte para proporcionar un ambiente de seguridad vial" se hace menester formular un proyecto mediante el cual se vele por un transporte público digno para los ciudadanos, en el que se cumplan las rutas habilitadas para prestar tanto el servicio interno como en el corredor Soacha - Bogotá; adicional a esto se requiere un proyecto que propenda el mejoramiento de la seguridad vial y la movilidad en las vías del municipio. Se requiere también realizar la actualización del Plan Maestro de Movilidad, dado que el anterior a este está obsoleto y no contempla las nuevas vías que se han venido proyectando para el municipio.															
<b>3. ENFOQUE PLAN DE DESARROLLO</b>	<b>Enfoque PDM</b>	<b>Descripción</b>	<b>Aporte y/o contribución</b>	<b>Impacto esperado</b>											
	<b>BASADO EN DERECHOS</b>	Buscar de plena satisfacción de los derechos de la población	Se busca mejorar la movilidad en las vías del municipio y su conexión con Bogotá	Acceso a rutas de servicio público para toda la población											
	<b>SOSTENIBILIDAD</b>	Promover procesos de desarrollo de largo plazo a potencialidades estructurales de largo aliento en materias sociales, culturales, económicas, de infraestructura, ambientales de largo plazo.	Articular con empresas del transporte público del municipio para el cumplimiento de las rutas habilitadas	Garantizar la cobertura de rutas para las 6 comunas y 2 corregimientos											
	<b>INTEGRACIÓN TERRITORIAL</b>	Promover procesos de desarrollo de largo plazo a potencialidades estructurales de largo aliento en materias sociales, culturales, económicas, de infraestructura, ambientales de largo plazo.	En la articulación del País, Departamento y la Región la Movilidad segura influye en las condiciones económicas ya que Soacha según cifras proyectadas movilizara para 2021 400.000 usuarios que viajan diariamente a la ciudad de Bogotá	Mejorar las condiciones de movilidad y reducir los tiempos de desplazamiento por viajes											
	<b>POBLACIONAL</b>	Fomentar enfoque la diversificación de acciones que atiendan a subjetividades de grupos poblacionales.	Identificar los diferentes grupos de poblaciones, étnicos, indígenas, víctimas, genero	Que todos los grupos poblacionales tengan acceso al transporte público											
<b>4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA</b>	En materia de Movilidad el Municipio de Soacha presenta una gran problemática, tanto al interior del municipio como en el corredor vial Soacha – Bogotá, dado que los usuarios del transporte público deben permanecer gran cantidad de tiempo en su desplazamiento, adicional a esto hay poca confiabilidad en el servicio y ausencia de garantías en cuanto a seguridad se refiere. Aunado a esto, la ausencia de un esquema tarifario integrado genera mayores costos para los usuarios que requieren realizar un trasbordo para acceder al sistema de transporte masivo, dadas las condiciones socioeconómicas del municipio se vuelve inasequible para la mayoría de los usuarios que deben desplazarse hacia y desde Bogotá, usando bus urbano y Transmilenio. La aceleración en los procesos de desarrollo urbano durante la última década ha incrementado el crecimiento poblacional, la entrada en operación de la fase I de la extensión de Transmilenio hacia Soacha en 2013 que modificó los patrones de movilidad de la población, y los avances de las fases II y III, hacen primordial que el sistema de transporte de pasajeros en este corredor se consolide y permita la conexión de esta importante población con el Distrito Capital. Esta situación, sumada al dominio económico de Bogotá, implica que a diario se hagan aproximadamente más de 400.000 viajes, donde las personas emplean entre 73 y 125 minutos por trayecto, con un promedio de 99 min (1.6 horas), lo que termina afectando su calidad de vida. Gran parte del problema se debe a servicios de transporte público insuficientes y de baja calidad para satisfacer la demanda de viajes de la Región. Pensando a futuro es importante que el sistema conciba un Sistema Tarifario Integrado que beneficie económicamente a los usuarios del municipio de Soacha. El Sistema debe mejorar las condiciones de confiabilidad de los servicios que hoy atienden los viajes con origen o destino Soacha. El Sistema debe procurar mejorar los tiempos de desplazamiento. El Sistema debe mejorar las condiciones de seguridad en las que se prestan los servicios actualmente. A los elementos anteriores es necesario sumarle la referencia que hace el Documento a los estudios y proyectos que ha emprendido Bogotá para estructurar un sistema de transporte público jerarquizado, en el que el sistema de transporte masivo actúa como eje estructurante y el TPC como complementario de mayor cobertura; lo anterior sugiere la necesidad de concebir proyectos en la misma dirección, es decir como parte de un Sistema de Transporte Público jerarquizado de carácter regional.														
<b>5. DESCRIPCIÓN DEL TERRITORIO, POBLACIÓN, INCLUSIÓN Y DERECHOS.</b>	<b>Enfoque DNP</b>	<b>Identificación o magnitud</b>	<b>Situación actual o Línea Base</b>	<b>Área o Población Objetivo</b>	<b>Observaciones</b>										
	5.1 Territorio, área o distribución política	Division político administrativa	Seis comunas dos corregimientos	Seis comunas dos	Información de la administración municipal										
	5.2 Población (DANE)	Habitantes	831.259	831.259	Anexo - Proyecciones población municipal por area 2018-2035										
	5.3 Grupos poblacionales objetivo	Grupos poblacionales	Todos	Personas de grupos poblacionales participantes	Información de la administración municipal										
5.4 Derechos de especial cuidado	Todos los derechos	Derechos Humanos	Enfoque de derechos	Información de la administración municipal											
<b>6. POBLACIÓN OBJETIVO</b>	<b>6.1 Ciclo Vital</b> 1. Gestación                      2. Primera Infancia                      3. Niños, niñas 4. Juventud                      5. Adultez                      6. Adulto mayor                      7. Todos <input checked="" type="checkbox"/>				<table border="1"> <thead> <tr> <th>Ciclos</th> <th>Numero</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0-14 años</td> <td>193.272</td> </tr> <tr> <td>15-19 años</td> <td>64.521</td> </tr> <tr> <td>20-59 años</td> <td>493.675</td> </tr> <tr> <td>Mayor de 60 años</td> <td>79.791</td> </tr> </tbody> </table>	Ciclos	Numero	0-14 años	193.272	15-19 años	64.521	20-59 años	493.675	Mayor de 60 años	79.791
	Ciclos	Numero													
0-14 años	193.272														
15-19 años	64.521														
20-59 años	493.675														
Mayor de 60 años	79.791														
<b>Focalización Poblacional con enfoque de Resultados: 831.259</b> <b>6.2 Descripción:</b> Población que hace uso de las vías del municipio para desplazarse internamente o en el corredor Soacha - Bogotá			<b>Beneficiados Proyectados: 831.259</b>												

<b>7. OBJETIVOS DEL PROYECTO</b>	<b>7.1 Objetivo General:</b> Desarrollar mejores condiciones de movilidad por medio de componentes de calidad y tiempo en transporte y tránsito en las vías del municipio de Soacha.						
	<b>7.2 Objetivos específicos:</b> Generar estrategias que mejoren la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor colectivo municipal de pasajeros en las rutas autorizadas en el municipio y en el corredor Soacha - Bogotá. Implementar acciones para el mejoramiento de la calidad del Transporte Público en el municipio						
<b>8. ANÁLISIS Y ARTICULACIÓN ACTORES DEL PROYECTO</b>	<b>8.1 Identificación de Actores del Proyecto:</b>						
	<b>Actor</b>	<b>Entidad</b>	<b>Categoría</b>	<b>Características</b>	<b>Tipo de contribución o razón del desacuerdo</b>		
	MUNICIPAL	ALCALDÍA DE SOACHA (SECRETARÍA DE MOVILIDAD)	COOPERANTE	Le interesa el proyecto al promover mejores condiciones de movilidad en el municipio.	Contribución financiera, técnica y legal para la ejecución del proyecto.		
	MUNICIPAL	Ciudadanía	Beneficiarios	Le interesa el proyecto al verse beneficiada por el acceso a las rutas de transporte y aumento de la satisfacción del servicio	Propuesta de intervención Veeduría Información importante relacionada		
MUNICIPAL	Empresas transportadoras	Oponente	Su interés se determina en las iniciativas que se generen en cuanto a las implicaciones e impactos que estas pueden tener sobre sus procesos o	Información relevante. Apoyo en la divulgación y promoción de las iniciativas. Espacios de discusión, mesas de trabajo			
<b>8.2 Analisis de los participantes:</b> La alcaldía municipal de Soacha por medio de la Secretaría de Movilidad lidera el proceso con el fin de mejorar las condiciones de seguridad vial por medio del Plan de Desarrollo El Cambio Avanza, y su Programa Compromiso Ciudadano Para Circulación Inteligente, busca mejorar las condiciones de Movilidad y para poder realizarlo necesita el talento humano para trabajar articuladamente con las empresas habilitadas y los usuarios del transporte							
<b>9. ALINEACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS</b>	<b>9.1 Articulación Plan de Desarrollo Nacional:</b> Plan nacional de Desarrollo: (2018-2022) Pacto por Colombia, pacto por la equidad Programa: 2409 Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Transporte Pacto: VI. Pacto por el transporte y la logística para la competitividad y la integración regional. Linea: 1. Gobernanza e Institucionalidad moderna para el transporte y la logística eficientes y seguros						
	<b>9.2 Articulación Plan de Desarrollo Departamental:</b> Plan Departamental de Desarrollo 2020 – 2024 "Cundinamarca, ¡Región que progresa!". Programa: Región conexión inteligente Meta: Reducir el tiempo promedio de desplazamiento entre los municipios de sabana centro, sabana de occidente, Soacha, hacia Bogotá						
	<b>9.3 Articulación con Plan de Municipal de Desarrollo Municipal:</b> Plan municipal de desarrollo El Cambio Avanza 2020 -2023 Eje: Movilidad y Transporte Programa: COMPROMISO CIUDADANO PARA CIRCULACIÓN INTELIGENTE. Subprograma: COMPROMISO CIUDADANO PARA CIRCULACIÓN INTELIGENTE. Meta de Producto N° 4: Optimizar el 70% del transporte público de Soacha frente cobertura y calidad en el servicio a través de estrategias de regulación de informalidad y reestructuración de rutas. Elementos Constitutivos:						
	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Generar estrategias con el fin de poner en funcionamiento el sistema de monitoreo de flota vehicular por medio del uso del software Smartlap, cuya finalidad será fortalecer el Sistema de Información de tráfico y transporte del municipio.</li> <li>2. Implementar la reestructuración del transporte urbano del municipio de Soacha.</li> <li>3. Realizar estudio técnico legal y financiero para la definición del recaudo unificado del municipio de Soacha.</li> <li>4. Realizar una (1) estrategia de seguimiento y control de rutas del transporte público.</li> <li>5. Realizar un (1) estudio técnico para la definición de la tarifa técnica de los sistemas de transporte público del municipio de Soacha (Taxis, Buses, Colectivos, entre otros relacionados).</li> <li>6. Verificar acorde al estudio técnico e implementar las rutas requeridas para abastecer el transporte necesario para los corregimientos.</li> <li>7. Fortalecer la articulación con las empresas del transporte público del municipio.</li> </ol>						
<b>10. DESCRIPCIÓN DE LA ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN</b>	Para mejorar las condiciones de movilidad en la ciudad es importante llevar a cabo acciones para ampliar el acceso al sistema de transporte público del municipio, así como el acceso al corredor Soacha – Bogotá, estableciendo las rutas para que todos los usuarios del municipio cuenten con este servicio tan importante que influye en su calidad de vida y desarrollo humano.						
	Es menester controlar y velar por un mínimo de condiciones bajo las cuales se presta el servicio de transporte. Así como, se hace necesario realizar acciones de control para mejorar las condiciones de movilidad para el tránsito vehicular y de los distintos actores viales. Con este proyecto se pretende reducir el tiempo de acceso al transporte público interno, corredor Soacha Bogotá, así como la conexión con Transmilenio, y con prospectiva se proyecta a la ejecución de fase II y fase III de Transmilenio, además reducir el tiempo que el usuario emplea para abordar su medio de transporte, y reducción del tiempo de espera en paraderos.						
Un factor importante es la calidad del servicio prestado, muchos de los usuarios han manifestado baja cobertura de las rutas y baja periodicidad del servicio, es por esto que con el equipo de profesionales se trabaja en articulación con las empresas para que con base a las condiciones y el contexto de la ciudad se garantice un servicio sostenible, de calidad y con mayor accesibilidad a los usuarios del transporte proyectándolo a la articulación del sistema multimodal que integre los proyectos existentes en la ciudad y los que están en ejecución como Fase II y III de Transmilenio, tercer carril Soacha - Girardot y de futuros estudios y proyectos. Se espera lograr la identificación de variables de mejora por medio de mediciones de tiempo, calidad de servicio y seguridad de los actores viales. Todas estas acciones permitirán unas mejores condiciones de movilidad en la ciudad.							
<b>11.1 Meta Plan de desarrollo</b>	Descripción	Aporte	Magnitud	Distribución del aporte por año			
				Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Ejecutado 2022	Proyectado 2023
	Optimizar el 70% del transporte público de Soacha frente cobertura y calidad en el servicio a través de estrategias de regulación de informalidad y reestructuración de rutas.	Numero o Porcentaje %	70,00	5,00	25,00	20,00	20,00
		% de aporte al elemento constitutivo	100%	5%	25,00%	20,00%	20,00%

<b>11. APOORTE A METAS DE PRODUCTO DEL PROYECTO</b>	<b>PLAN DE DESARROLLO</b>	N° de Banco asociado						
		<b>Descripción</b>	<b>Ponderación del Aporte del elemento constitutivo a la meta producto</b>	<b>Ejecutado 2020</b>	<b>Ejecutado 2021</b>	<b>Ejecutado 2022</b>	<b>Proyectado 2023</b>	
		Generar estrategias con el fin de poner en funcionamiento el sistema de monitoreo de flota vehicular por medio del uso del software Smartlap, cuya finalidad será fortalecer el Sistema de Información de tráfico y transporte del municipio.	1	1	1	1	1	
		Implementar la reestructuración del transporte urbano del municipio de Soacha	1	1	1	1	1	
		Realizar estudio técnico legal y financiero para la definición del recaudo unificado del municipio de Soacha.	1	11	1	1		
		Realizar una (1) estrategia de seguimiento y control de rutas del transporte público.	1%	1%	1%	1%	1%	
		Realizar un (1) estudio técnico para la definición de la tarifa técnica de los sistemas de transporte público del municipio de Soacha (Taxis, Buses, Colectivos, entre otros relacionados).	1%		1			
		Verificar acorde al estudio técnico e implementar las rutas requeridas para abastecer el transporte necesario para los corregimientos.	1%	1%	1%	1%	1%	
Fortalecer la articulación con las empresas del transporte público del municipio.	1%	1	1	1	1			
<b>HOMOLOGACIÓN CATALOGO</b>	Nombre del sector de inversión	Código del sector	Nombre del Programa	Código del Programa	Nombre del Producto	Código del Producto	Nombre del Indicador	Código del Indicador
		24	Prestación de Servicios de Transporte Público de Pasajeros	2408	Servicio de Transporte Público Organizado Implementados (SITM, SITP, SETP, SITR)	2408001	Sistemas de Transporte Público Organizado en Funcionamiento	240800101
<b>12. ASPECTOS AMBIENTALES</b>	Este proyecto no genera impacto ambiental.							
<b>13. ANÁLISIS DE RIESGOS DEL PROYECTO</b>	<b>Descripción del riesgo</b>	<b>Probabilidad</b>	<b>Impacto</b>	<b>Efectos</b>	<b>Medidas de mitigación</b>			
	Demoras en los procesos de contratación y desarrollo de actividades	Improbable	Moderado	Se afecta el cronograma y el cumplimiento de las actividades	Estricto seguimiento y control a los procesos y actividades			
	Fallas en el desarrollo de la actividad o servicio, o en la calidad y tipo de servicio brindado	Medio	Moderado	Desconocimiento de normas de seguridad y prevención de accidentalidad vial	Generar estrategias de control a las actividades			
	Dificultades de orden público, seguridad y otros factores que afecten los controles viales	Medio	Alto	Aumento en la violación a las normas de tránsito y transporte	Aumento de los controles y aplicación de estrategias			
<b>14. CONCEPTOS, LICENCIAS, ESTUDIO DE RIESGO DE DESASTRES, PERMISOS Y OTROS</b>	No se requiere por cuanto no constituye un proyecto de obras, ni es de impacto regional que deba incorporar un análisis de riesgos de desastres.							
<b>15. PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	2023							

**16. FUENTES DE FINANCIAMIENTO**

**16.1 Gestión de financiación:**  
 Nacional:                      Departamental:                      Municipal:                      Otro:

Entidad: Alcaldía Municipal de Soacha

**16.2 Gestión de cofinanciación:**  
 En gestión                      Gestionado:                      No aplica:                     

---

Presentar cuadro resumen del presupuesto oficial por vigencias, programas, códigos CCPET y fuentes de financiación:

FUENTE	TIPO DE RECURSOS MGA	CODIGO CCPET	2020	2021	2022	2023	TOTAL PRESUPUESTO
Recursos Propios -Ordinario	Propios	0112 - 2.3.24.08.001.004.2.3.2.02.01. 003.3899997 - 2					
Recursos Propios -Ordinario	Propios	0112 - 2.3.24.08.001.004.2.3.2.02.02. 008.82199 - 2				1.105.502.500,00	1.105.502.500,00
Recursos Propios -Ordinario	Propios	0112 - 2.3.24.08.001.004.2.3.2.02.02. 008.83323 - 2					
Recursos Propios -Ordinario	Propios	0112 - 2.3.24.08.001.004.2.3.2.02.02. 008.85940 - 2				427.001.954,00	427.001.954,00
Recursos Propios -Ordinario	Propios	0112 - 2.3.24.08.001.004.2.3.2.02.01. 004.47829 - 2				352.100.000,00	352.100.000,00
Recursos Propios -Ordinario	Propios	0112 - 2.3.24.08.001.004.2.3.2.02.01. 003.3899997 - 2				50.000.000,00	50.000.000,00
<b>TOTAL</b>							<b>1.934.604.454</b>

---

**18. BENEFICIOS DEL PROYECTO**

El proyecto genera los siguientes ingresos y beneficios:  
 Ahorro de mantener el tiempo promedio de viaje, a los costos evitados, el valor económico que tiene el tiempo adicional que gastan en trancón los ciudadanos que usan el servicio público de transporte.  
 La calificación cuantitativa para este ítem se calcula por costos evitados por tiempo adicional, un promedio de 360 buses que se mueven en el municipio de Soacha y en el corredor Soacha - Bogotá, que realizando la fórmula tenemos 3.650.000 por vehículo al año, si mejoramos las condiciones de movilidad tenemos un ahorro de 1.314.000.000 por año

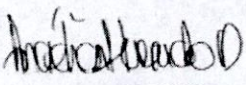
---

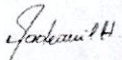
**19. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO EN MAGNETICO**

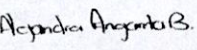
---

**20. OTROS ANEXOS**      No aplica

---

Aproba  
  
**LUZ ANGÉLICA HURTADO DUARTE**  
 SECRETARIA DE MOVILIDAD  
 SECRETARIA DE MOVILIDAD

Vo.Bo  
  
**MARIET DE AVILA**  
 Profesional Financiero  
 SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Elaboró  
  
**MARIA ALEJANDRA ANGARITA BURGOS**  
 CONTRATISTA

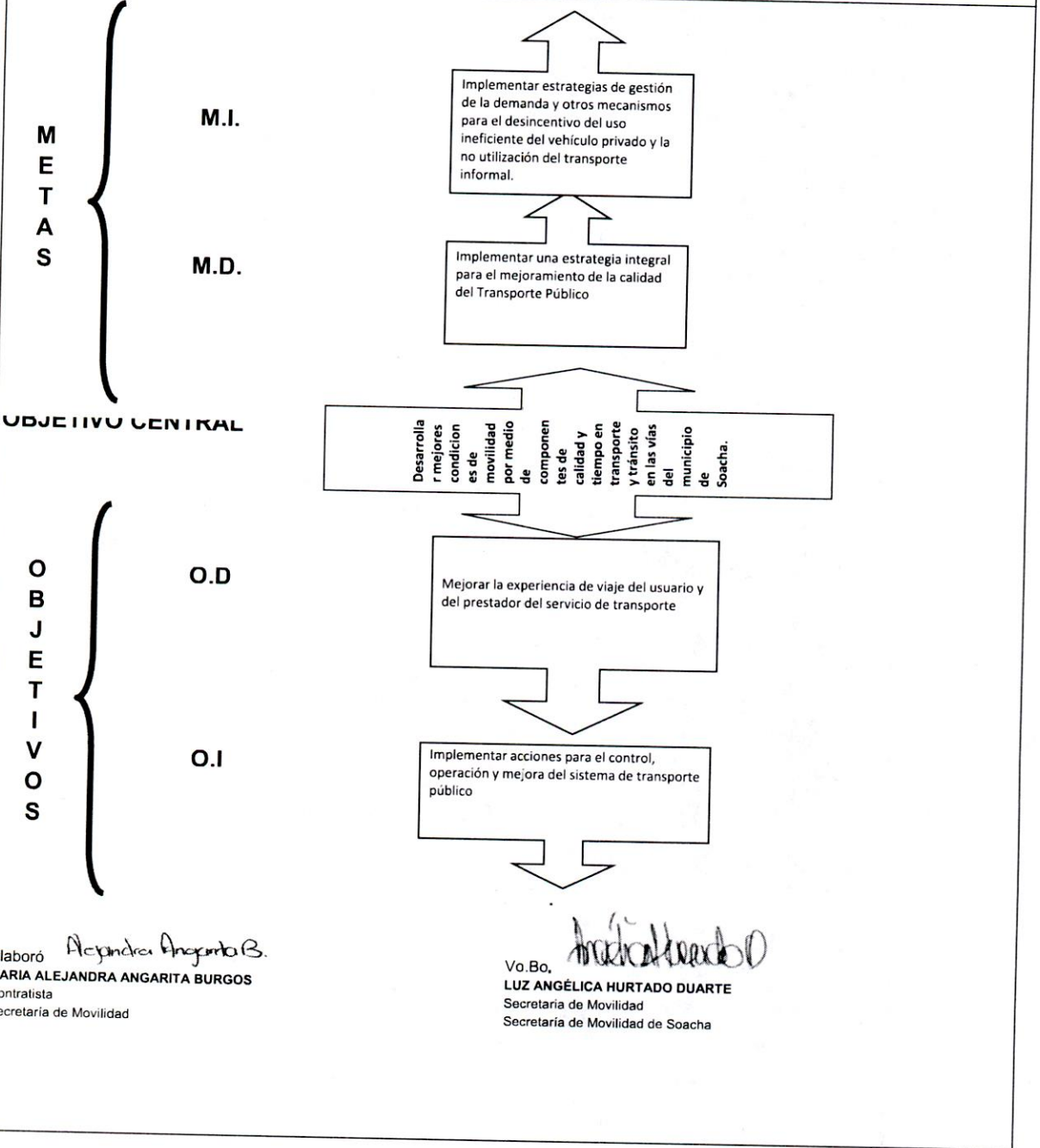



ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

FORMATO ÁRBOL DE OBJETIVOS PROYECTO DE INVERSIÓN

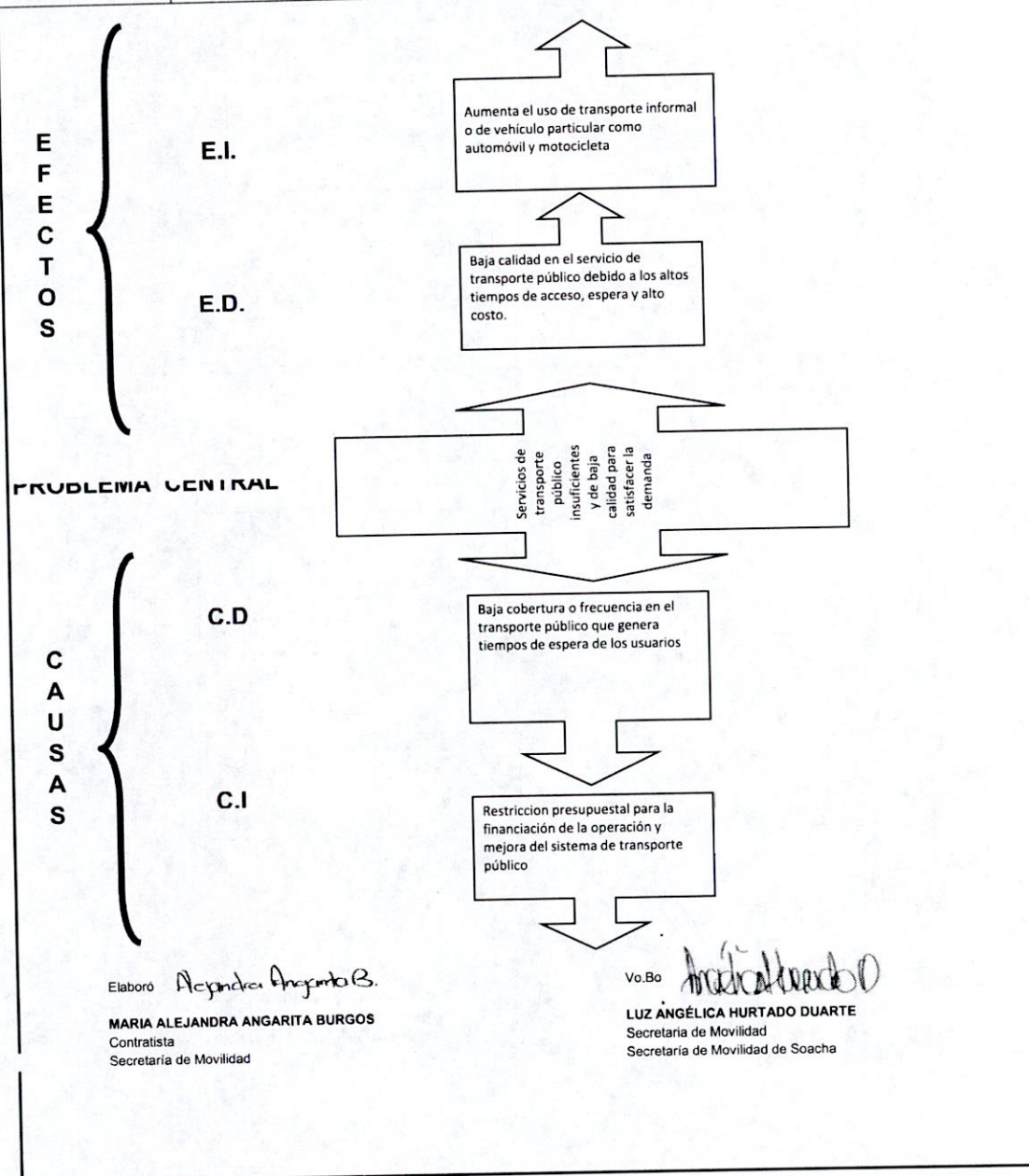
CÓDIGO: ES-01-F05		
Versión:	4.0	
Fecha de Aprobación		
DD	MM	AA
25	11	2021

**NOMBRE DEL PROYECTO** Optimización del transporte público en el municipio de Soacha, Cundinamarca



	<b>ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA</b>		CÓDIGO:	ES-01-F04	
			Versión:	3.0	
	<b>FORMATO ÁRBOL DE PROBLEMAS PROYECTO DE INVERSIÓN</b>		Fecha de Aprobación		
			DD	MM	AA
		25	11	2021	

**NOMBRE DEL PROYECTO** Optimización del transporte público en el municipio de Soacha, Cundinamarca





Alcaldía Municipal de Soacha

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

CÓDIGO:	ES-01-F14	
Versión:	2	
Fecha de Aprobación		
DD	MM	AA
25	11	2021

FORMATO CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PROYECTO DE INVERSION

NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSION		Optimización del transporte público en el municipio de Soacha, Cundinamarca																	
EJE	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	META	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	CRONOMETRO												RESPONSABLE DE ACTIVIDAD	
						ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
					Realizar la gestión, desarrollo de estrategias de regulación, reestructuración de rutas y fortalecimiento de la Secretaría de Movilidad a través de profesionales en diferentes áreas de conocimiento Desarrollar estrategias que permitan el fortalecimiento de la Secretaría de Movilidad por medio de personal técnico capacitado Dar continuidad al sistema inteligente de monitoreo de transporte y tránsito Dotar de elementos a las diferentes direcciones de la Secretaría de movilidad las cuales apoyaran las estrategias publicas de Seguridad vial, control y disminución de la accidentalidad y apoyo administrativo en esta materia.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Elaboró  
**Alejandra Angarita B.**  
 MARIA ALEJANDRA ANGARITA BURGOS  
 Contratista  
 Secretaria de Movilidad


Vo.Bo  
**LUZ ANGÉLICA HURTADO DUARTE**  
 Secretaria de Movilidad  
 Secretaria de Movilidad de Soacha



NOMBRE DEL PROYECTO		ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA		FORMATO PRESUPUESTO OFICIAL PROYECTO DE INVERSION		PRESUPUESTO AÑO 2022						
EJE	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PDM	CODIGOS CPET	CÓDIGO PRODUCTO (CATALOGO)	PRODUCTOS (CATALOGO)	DESCRIPCION ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	
Movilidad y Transporte	Malla Vial Eficiente	Compromiso Ciudadano Para Circulación Inteligente	Optimizar el 70% del transporte público de Soacha frente a cobertura y calidad en el servicio a través de estrategias de regulación y restricción de rutas.	0112 - 2.3.24.08.001.004.2.3.2.02.02.008.82199 - 2 0112 - 2.3.24.08.001.004.2.3.2.02.02.008.83323 - 2 0112 - 2.3.24.08.001.004.2.3.2.02.02.008.83840 - 2 0112 - 2.3.24.08.001.004.2.3.2.02.02.008.91134 - 2 0112 - 2.3.24.08.001.004.2.3.2.02.01.004.47829 - 2 0112 - 2.3.24.08.001.004.2.3.2.02.008.85999 - 2 0112 - 2.3.24.08.001.004.2.3.2.02.01.003.3899997 - 2	2408001	Vías con dispositivos de control y señalización	Realizar la gestión, desarrollo de estrategias de regulación, reestructuración de rutas y fortalecimiento de la Secretaría de Movilidad a través de profesionales en diferentes áreas de cumplimiento  Desarrollar estrategias que permitan el fortalecimiento de la Secretaría de Movilidad por medio de personal técnico capacitado  Dar continuidad al sistema inteligente de monitoreo de transporte y tránsito  Dotar de elementos a las diferentes direcciones de la Secretaría de movilidad las cuales son: estrategias publicas de Seguridad vial, control y disminución de la accidentalidad y apoyo administrativo en esta materia.	UNIDAD	32	34.546.953	1.105.502.500,00	
								UNIDAD	21	20.333.426	427.001.954,00	
								UNIDAD	1	352.100.000,00	352.100.000,00	
								UNIDAD	1	50.000.000,00	50.000.000,00	
<b>VALOR TOTAL</b>											<b>1.934.604.454,00</b>	
<b>TOTAL PRODUCTO 1</b>												<b>1.934.604.454,00</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO ANUAL</b>												<b>1.934.604.454,00</b>
<b>VALOR TOTAL PROYECTO</b>												<b>1.934.604.454,00</b>

Elaboro  
 MARIA ALEJANDRA ANGARITA BURGOS  
 Contadora  
 Secretaría de Movilidad

Vo.Bo.  
 LUZ ANGELICA HURTADO DUARTE  
 Secretaria de Movilidad  
 Secretaría de Movilidad de Soacha

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	CODIGO: GPO-F02-F01 VERSION: 1.0 FECHA DE APROBACION: 01/03/2021
	SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	

NUMERO:	327	FECHA:	26 DE ABRIL DE 2023
---------	-----	--------	---------------------

DEPENDENCIA SOLICITANTE:	SECRETARIA DE MOVILIDAD
--------------------------	-------------------------

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA  
DIRECCION DE PRESUPUESTO

## RECIBIDO

27 ABR 2023

*[Signature]*

IDENTIFICACION DEL GASTO	
Funcionamiento	X
Inversion	
Servicio de la deuda	

<b>I. FICHA BPIN - MGA: (EXCLUSIVO PARA RECURSOS DE INVERSION).</b>				
PROGRAMA DE INVERSION:				
CODIGO BANCO:			FECHA ACTUALIZACION:	
CODIGO SECTOR:	CODIGO DEL PROGRAMA:		CODIGO PRODUCTO:	
NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSION:				
OBJETIVO (S) ESPECIFICO DEL BPIN:				
ACTIVIDAD (ES) DEL BPIN A AFECTAR:				

CODIGO	NOMBRE RUBRO	RECURSO	CPC	VALOR
0112 - 2.1.2.02.01.004.47813 - 2	Paquetes de software de administracion de bases de datos	ORDINARIO	47813	6.000.000
<b>TOTAL DISPONIBILIDAD</b>				6.000.000

VALOR EN LETRAS:	SON:	SEIS MILLONES DE PESOS
------------------	------	------------------------

<b>OBJETO DEL CDP</b>
COMPRA DE LICENCIAS AUTOCAD COMERCIAL ELD PARA LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DE SOACHA.

*[Signature]*  
FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

<b>ESTADO DE LA SOLICITUD</b>	
	APROBADA
	NO APROBADA

<b>CAUSAL DE DEVOLUCION</b>	
CODIGO	DESCRIPCION

<b>INFORMACION DEL CDP</b>	
FECHA	
NUMERO	

<b>CONSTANCIA DE ENTREGA</b>	
DEVOLUCION	CDP

DIRECCION DE PRESUPUESTO



MUNICIPIO DE SOACHA

Vigencia Fiscal 2023

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N° 3304

NIT. 800094755-7  
CALLE 13 7-30  
7305500

Fecha de Expedición: 27 abril 2023

Prórrogas: 0

Fecha de Vencimiento: 31 diciembre 2023

Solicitante: SECRETARIA DE MOVILIDAD

Objeto: COMPRA DE LICENCIAS AUTOCAD COMERCIAL ELD PARA LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DE SOACHA.

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL		
Código	Descripción	Valor
<b>Gastos-Funcionamiento</b>		
0112 - 2.1.2.02.01.004.47813 - 2	Paquetes de software de administración de bases de datos	\$ 6.000.000,00
	Recurso Propio-Libre Destinación ORDINARIO	
<b>TOTAL CERTIFICADO</b>		<b>\$ 6.000.000,00</b>

IVONNE MARGARITA PEREIRA SALAZAR  
Directora de Presupuesto

<b>FORMATO DE ESTUDIOS PREVIOS TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO</b>	
Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.1.2.1.1	
<b>DEPENDENCIA QUE PROYECTA</b>	SECRETARÍA DE MOVILIDAD
<b>FECHA</b>	MAYO DE 2023

**1. COMPRA QUE REALIZARÁ A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO. Marque con una (X) según corresponda**

Acuerdo Marco de Precios	
Bienes de grandes superficies	X
Otros instrumentos de agregación de demanda	

**2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.**

De Conformidad Con Lo Expreso En La Constitución Política De 1991:

*“Art.2 Son fines esenciales del estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afecten y en la vida económica política, administrativa y cultural de la nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo”.*

*“Art 287. Las entidades territoriales gozan de autonomía para la gestión de sus intereses y dentro de los límites de la constitución y la ley. en tal virtud tendrán los siguientes derechos:*

- 1. Gobernarse por autoridades propias*
- 2. Ejercer las competencias que les correspondan*
- 3. Administrar los recursos y establecer los tributos necesarios para el cumplimiento de sus funciones*
- 4. Participar en las rentas nacionales”*

*Art.311 “Al municipio como entidad fundamental de la división político administrativa del estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, constituir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asigne la constitución y las leyes”.*

Dentro del programa “1.2. COMPROMISO CIUDADANO PARA UNA CIRCULACIÓN INTELIGENTE.” El cual busca la armonización de todos los planes e implementación de estudios que atenderán a la organización de temáticas específicas de la movilidad. A través del reordenamiento vial, esto es detectar las zonas críticas donde se presentan las dificultades de la circulación, debe hacerse un análisis de factores claves para tener en cuenta las razones de las anomalías y las formas de poder subsanarla incluyendo acciones

de señalización, semaforización, sistema de información, agentes de tránsito y todo tipo de acción logística que mejoren la movilidad de la ciudad". Que dentro de las metas propuestas en este programa se encuentra "Disminuir en 5% el índice de accidentalidad a través de mejoramiento en la señalización vial, cruces seguros, adecuada ocupación en la vía y campañas de educación ciudadana", donde se establece la actualización e implementación del sistema de señalización vial urbana y rural, a su vez, actualizar la señalización en los alrededores de 20 colegios y centros médicos, se hace necesario propender de un software que permita realizar los diferentes diseños de señalización tanto vertical como horizontal, revisión de Planes de Manejo de Tráfico, de igual forma, hacer el seguimiento a los diferentes procesos contractuales que incluyan diseños de señalización, demarcación y demás intervenciones sobre la malla vial y espacio público del Municipio de Soacha, con el fin de realizar un estricto control sobre las acciones a implementar, para ofrecer a la ciudadanía seguridad en las vías, creando un orden y convivencia, brindando bienestar y calidad de vida en nuestro Municipio.

De igual manera es importante tener presente el momento coyuntural que está viviendo el municipio en cuanto al transporte masivo, por tanto, Transmilenio actualmente adelanta actividades de estudios previos para la implementación de etapas II y III y la secretaria de movilidad como autoridad de tránsito, está en la obligación de realizar la revisión y análisis de estos, basados en los conceptos técnicos y verificados sobre las herramientas idóneas para dar concepto al respecto.

Ahora que, analizando las necesidades de nuestro Municipio, encontramos que es vital la implementación de planes, programas y estrategias, que incluyan medidas de señalización, demarcación y demás actividades que requieran diseños, control y seguimiento, requiriendo el software AutoCAD el cual permite realizar las acciones mencionadas anteriormente, logrando así un impacto positivo en cuanto a los propósitos que busca desarrollar la administración Municipal, encaminados a la movilidad segura y garante para todos los actores viales.

Por lo anterior es indispensable realizar la compra de las licencias del software AutoCAD 2023 Comercial, con suscripción anual a ELD para cada usuario. Este software permite diseñar, crea bocetos y documenta con geometría 2D. Accede a un conjunto completo de herramientas de edición, diseño y anotación. Lo cual permite cubrir los requerimientos necesarios por el equipo de profesionales de la Dirección Operativa De Tránsito Y Transporte, que permitan realizar las actividades mencionadas anteriormente. Esto permite a la Secretaria de Movilidad tomar las acciones y estrategias necesarias que permitan cumplir con los objetivos y metas previstos, que repercutan en el mejoramiento de la movilidad, la seguridad vial y a su vez, en la calidad de vida de los habitantes del municipio de Soacha y población en general.

### **3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO POR CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES**

#### **3.1. OBJETO**

COMPRA DE LICENCIAS AUTOCAD COMERCIAL ELD PARA LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DE SOACHA

#### **3.2 ALCANCE**

Las condiciones y especificaciones técnicas contenidas en la Justificación aportada por la Dirección Operativa de Tránsito y Transporte de la Secretaria de Movilidad.

#### **3.3. LUGAR DE EJECUCIÓN:**

La entrega de los elementos se realizará en el Municipio de Soacha – Cundinamarca, secretaria de Movilidad.

#### **3.4 FORMA DE PAGO:**

La forma de pago y facturación del servicio se cancelarán de conformidad con las estipulaciones del Acuerdo Marco de Precios suscrito por Colombia Compra Eficiente.

### 3.5 REQUISITOS TÉCNICOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

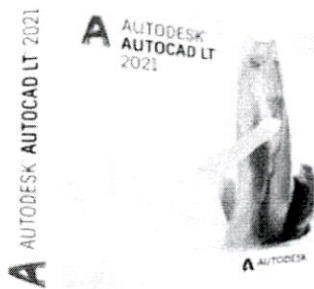
Los requisitos y condiciones técnicas serán las establecidas en la cláusula 3 "ALCANCE DEL OBJETO ACUERDO MARCO DE PRECIOS" en lo referencia:

- Especificaciones técnicas solicitadas por el municipio.

### 4. ESPECIFICACIONES DE ORDEN TÉCNICO:

Los elementos a comprar por la tienda virtual se encuentran en las grandes superficies de conformidad con la consulta efectuada en el aplicativo web de Colombia Compra Eficiente:

GSF01-LICENCIA AUTOCAD LT COMERCIAL SINGLE ELD 1AÑO cod:  
900509086 (Actualmente 0.0/5 estrellas, 0 clasificaciones)



Marca: Autocad # Parte 057N1-WW6525-L347 Licenciamiento:  
Licencia Nueva. Duración: 12 Meses. Usuarios: 1 User.

2.303.000,00 COP

1,0000 Unidad

Agregar al carrito

Suministrado por PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA

No. parte del proveedor p900509086

Nombre del fabricante Ninguno

Número de pieza del fabricante Ninguno

Mercancia Computadores

Etiquetas Agregar etiqueta

Valor IVA 0

Valor Ninguno  
Ipoconsumo

Valor IVA 0

Comentarios del comprador

No hay comentarios

¿Ha Comprado GSF01-LICENCIA AUTOCAD LT COMERCIAL SINGLE ELD 1AÑO cod: 900509086? Agregar una revisión

### 5. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y FUNDAMENTOS JURÍDICOS.

#### 5.1. Acuerdo marco de grandes superficies

### 6. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

La orden de compra derivada de las adquisiciones por el acuerdo marco de grandes superficies, por la Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente, resulta ser la opción más favorable a la entidad, garantizando la selección objetiva del respectivo proveedor según las condiciones de dicho acuerdo.

Por lo anterior, se tiene como estudio de mercado el efectuado por la Agencia Nacional de Contratación dentro de su proceso de selección del contratista y la llevada a cabo por el IDEP a través de la solicitud de simulación de cotización, la cual hará parte como anexo de los presentes estudios previos.

Así las cosas, el presupuesto oficial estimado para la presente contratación, de acuerdo con las especificaciones técnicas solicitadas por la Secretaría de Movilidad del Municipio de Soacha, es la suma de **SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$6.000.000)** y todos los costos directos e indirectos a que haya lugar conforme a la naturaleza del contrato, respaldado presupuestalmente por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por la Directora de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Soacha.

1. CDP 3304 DE 27 DE ABRIL DE 2023.  
Rubro 0112-2.2.02.01.004.47813-2  
GASTOS-FUNCIONAMIENTO  
RECURSO PROPIO – LIBRE DESTINACIÓN  
ORDINARIO  
PAQUETES DE SOFTWARE DE ADMINISTRACION DE BASES DE DATOS  
Expedidos por la Dirección de Presupuesto del Municipio de Soacha.  
VALOR: SEIS MILLONES DE PESOS MCTE (\$6.000.000)

#### **Supervisión y/ o Interventoría:**

El MUNICIPIO vigilará el cumplimiento de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA, a través del Secretario de Movilidad y/o quien haga sus veces, o por quien designe el Ordenador del Gasto, quien ejercerá como Supervisor, entre otras, las siguientes funciones:


1. Cumplir con las obligaciones de control y vigilancia establecidas por la Ley 80 de 1993, demás normas y disposiciones concordantes.
2. Verificar el cumplimiento del objeto contractual y de las obligaciones contraídas por las partes.
3. Elaborar los informes de cumplimiento de la ejecución del contrato si se solicitan y las actas a que haya lugar, remitiéndolos de manera oportuna a las instancias correspondientes.
4. Suscribir la certificación del cumplimiento y/o recibo a satisfacción del objeto contractual, con el fin de proceder al pago correspondiente, previa verificación del cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, en los porcentajes de ley. Adicionalmente el supervisor deberá verificar la afiliación.
5. Verificar la realización del objeto del presente contrato en los términos y condiciones pactados en el mismo.
6. Verificar previo a la suscripción de cualquier actuación contractual los antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales, profesionales y la no inclusión en el registro nacional de medidas correctivas del contratista
7. Suscribir las actas de iniciación, de recibo parcial y a satisfacción de los servicios objeto del presente contrato y remitirlas a la Oficina Asesora Jurídica para el respectivo archivo.


- 12
8. Revisar e impartir visto bueno a los informes mensuales presentados por el CONTRATISTA y remitirlos a la Oficina Asesora Jurídica para el respectivo archivo.
  9. Suscribir los demás documentos que se generen en desarrollo del presente contrato y enviarlos a la Oficina Asesora Jurídica.
  10. Solicitar oportunamente las adiciones o modificaciones al contrato, cuando sea procedente.
  11. Si durante la ejecución del contrato o al vencerse el término estipulado en él, se presenta incumplimiento de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA, deberá informar inmediatamente al ordenador del gasto y a la Oficina Asesora Jurídica del MUNICIPIO.
  12. Verificar la inscripción del contratista en el Registro de Información Tributaria en la Dirección de Impuestos del Municipio.
  13. Realizar la remisión de todos los documentos elaborados con ocasión del proceso a la Oficina Asesora Jurídica dentro del día siguiente a su suscripción con el fin de que sean publicados en las diferentes plataformas.
  14. Y las demás contenidas en el Acuerdo Marco de Precios de Material de Intendencia II CCE-919-1-AMP-2019.


Responsabilidad del supervisor: En caso de incumplimiento de las obligaciones antes citadas, se aplicarán las sanciones previstas en la Ley 80 de 1993, Ley 734 de 2002 y Ley 1474 de 2011, el Manual de Supervisión e Interventoría adoptado por la Entidad mediante Decreto 082 de 2018 y demás normas concordantes. Mediante comunicación escrita, el MUNICIPIO podrá reemplazar el supervisor designado.

Para constancia se firma en el Municipio de Soacha en el mes de mayo de 2023

  
**LUZ ANGELICA HURTADO DUARTE**  
secretaria de Movilidad

  
Componente Técnico  
HADA LUZ PINEDA CARREÑO  
DIRECTORA OPERATIVA  
DE TRANSITO Y TRANSPORTE

  
Componente Jurídico  
RODRIGO ANDRES CARTAGENA GARAY  
ABG. CTO 0257-2023

  
Componente Financiero  
MARIETH SOCORRO DE AVILA  
FINANCIERO CTO 026-2023



**Secretaría de Movilidad de Soacha**  
**N.I.T. 800094755**  
**ORDEN DE COMPRA**

**PANAMERICANA LIBRERÍA Y  
 PAPELERÍA S.A.**  
 N.I.T. 830037946  
 Cll. 64 No.93-95  
 Bogotá, Cundinamarca  
 Atte: July Andrea Mendez Sierra  
 gobiernovirtual@panamericana.com.co  
 Teléfono: +57 1 2916900 256

Número de Orden **109054**  
 No de Instrumento **CCE-GS-2018-1**  
 Instrumento agregación **Grandes Superficies**  
 Fecha de Emisión **08/05/23**  
 Fecha de Vencimiento **09/06/23**  
 Comprador **Luz Angelica Hurtado Duarte**  
 Ordenador del gasto **valida items**  
 Supervisor **LUZ ANGELICA HURTADO DUARTE**  
 Teléfono **3204414282**  
 Detalle de Entrega  
 Gravámenes adicionales **ADULTO MAYOR 1% PROCULTURA  
 3%**  
 Justificación **COMPRA DE LICENCIAS AUTOCAD  
 COMERCIAL ELD PARA LA SECRETARIA DE  
 MOVILIDAD DE SOACHA**

**Enviar a**

Secretaría de Movilidad de  
 Soacha  
 CC GRAN PLAZA SOACHA  
 SOTAN 11  
 3112937669  
 SOACHA  
 Atte: Luz Angelica Hurtado  
 Duarte

**Facturar a**

Secretaría de Movilidad de  
 Soacha  
 CC GRAN PLAZA SOACHA  
 SOTAN 11  
 3112937669  
 SOACHA,  
 Atte: Luz Angelica Hurtado  
 Duarte

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	330 3304	GSF01-LICENCIA AUTOCAD LT COMERCIAL SINGLE ELD 1AÑO cod: 900509086 p900509086 05/28/2023	2.0	Unidad	2.363.600,00	4.727.200,00
						<b>4.727.200,00 COP</b>